



ACTA SOBRE LA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VITRINAS DE EXTRACCIÓN Y MOBILIARIO AUXILIAR EN LABORATORIOS DEL EDIFICIO BIOINCUBADORA DE EMPRESAS” EXPEDIENTE: SUMI/002/2024 2024/004076

I. ANTECEDENTES GENERALES

1. Nº EXPEDIENTE Y AÑO: EXPEDIENTE: SUMI/002/2024 2024/004076

2. TIPO DE PROCEDIMIENTO: abierto SARA

3. LUGAR REUNIÓN ÓRGANO DE ASISTENCIA: Sala de Dirección. Edificio Centro de Emprendedores. Paseo de la Innovación, 1. Albacete.

II. COMPOSICIÓN ÓRGANO DE ASISTENCIA

PRESIDENTE: Agustín Moreno Campayo, Director General de la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha.

SECRETARIA: María Beatriz Lindo Sáez, Técnico.

VOCAL: Ana M^a Moreno Torrente, responsable del Dpto. Financiero y Contable de la Fundación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 2024/004076 - Contrato de suministro e instalación de vitrinas de extracción y mobiliario auxiliar en laboratorios del edificio Bioincubadora de empresas.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B50021625 FORMIMETAL SL Fecha de presentación: 11 de junio de 2024 a las 11:33:08

NIF: A28476547 ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO S.A. Fecha de presentación: 11 de junio de 2024 a las 10:21:13

NIF: B02344430 Urbialba, S.L. Fecha de presentación: 11 de junio de 2024 a las 11:58:16

III. ANÁLISIS DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores el órgano de asistencia concluye lo siguiente:

NIF: B50021625 FORMIMETAL SL: Revisada la documentación administrativa se acuerda se le requiera aportar certificados de estar en posesión de las ISOs exigidas en vigor a fecha fin de entrega de ofertas, al haber aportado otras ISOs que no se requerían, y siendo este un requisito subsanable.

NIF: A28476547 ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO S.A. Resulta admitido al haberse recibido la documentación solicitada en los pliegos que rigen la licitación.

NIF: B02344430 Urbialba, S.L.: Revisada la documentación administrativa se acuerda se le requiera aportar certificados de estar en posesión de las ISOs exigidas en vigor a fecha fin de entrega de ofertas, así como aclaraciones sobre la solvencia de la que dispone la empresa licitadora.

Las empresas licitadoras presentan la documentación solicitada en tiempo y forma, estimándose la misma correcta.

Por todo lo anterior, el órgano de asistencia ACUERDA la admisión de las ofertas presentadas por las empresas:



PARQUE CIENTÍFICO
Y TECNOLÓGICO
DE CASTILLA - LA MANCHA

NIF: B50021625 FORMIMETAL SL

NIF: A28476547 ROMERO MUEBLES DE LABORATORIO S.A.

NIF: B02344430 Urbialba, S.L.

A efectos de dotar al procedimiento de adjudicación de la máxima transparencia y de garantizar el conocimiento de estos actos de trámite por parte de las empresas licitadoras, se publicará esta Acta de admisión y exclusión de ofertas en la plataforma de contratación del Estado.

María Beatriz Lindo Sáez
SECRETARIA

Agustín Moreno Campayo
PRESIDENTE